

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

#### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Área de Seguridad, Gabinete Técnico de la Subsecretaría. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Administraciones Públicas. Centro directivo: Gabinete Técnico de la Subsecretaría. Provincia: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 8.022,72.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fraile Martín, Juan Francisco. NRP: 0617821957 A4101. Grupo: A. Cuerpo: Personal Militar en Admón. Civil Grupo A. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**8034** RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General del Hospital Universitario «Príncipe de Asturias» a don Fernando Noguerales Fraguas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Catedrático de Universidad, código Z006/DCG104,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Director general del IMSALUD, han resuelto:

Nombrar a don Fernando Noguerales Fraguas, con documento nacional de identidad número 2.184.828-N, Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 28 de febrero de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, el Director general, Juan José Equiza Escudero.

**8035** RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Urología del Hospital Universitario «Príncipe de Asturias», a don Manuel Sánchez Chapado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Catedrático de Universidad, código Z006/DCG105,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Director general del IMSALUD, han resuelto:

Nombrar a don Manuel Sánchez Chapado, con documento nacional de identidad 7.794.356-R, Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Urología en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 12 de marzo de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, el Director general, Juan José Equiza Escudero.

**8036** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Psiquiatría», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría del Hospital Universitario «Ramón y Cajal» a don Jerónimo Saiz Ruiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Catedrático de Universidad, código Z012/DPQ101,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Director general del IMSALUD, han resuelto:

Nombrar a don Jerónimo Saiz Ruiz, con documento nacional de identidad número 782.691-R, Catedrático de Universidad del área de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Especialidades Médicas de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría en el Hospital Universitario «Ramón y Cajal». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea